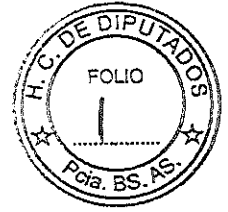




EXPTE. D- 3487 /18-19



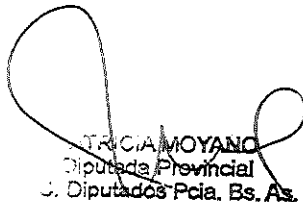
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo las actividades y festejos realizados por el Centro de Atención Temprana del Desarrollo Infantil CeATN°1 "Dr. José B. Sciarretta" de la localidad de Zárate al cumplir su 25° Aniversario.


PATRICIA MOYANO
Diputada Provincial
C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Es una entidad que detecta y atiende precozmente niños de entre 0 a 3 años de vida con necesidades educativas derivadas de la discapacidad o trastornos en su desarrollo. Actualmente asisten 186 alumnos a la institución y la sede funciona en el Hospital Zonal Virgen del Carmen, con anexo edificio propio en Bernardo de Irigoyen y Alem. También asisten a chicos en barrios periféricos como Co.V.E.P.A.M., Hospital Intermedio Aurelio Aleotti Lima, CEPAM Mataderos y Sala Villa Negri; incorporando nueva extensión en Sala FONAVI.

Si bien el día de su fundación fue el 9 de septiembre el acto oficial lo harán el 14 en la sede de la institución, ubicada dentro del Hospital "Virgen del Carmen".

Ante la necesidad de atención de niños de 0 a 3 años con diagnóstico de Alto Riesgo se iniciaron en el año 1988, y ante las autoridades pertinentes, los primeros trámites. Desde la Inspección se establecieron los contactos con las autoridades del hospital, hoy Virgen del Carmen, quienes manifestaron la imposibilidad de concreción por falta de recursos humanos y edilicios. Es por eso que ese mismo año se conformó una comisión de apoyo al C.A.Ce.A.T, (Comisión de Apoyo al CeAT), para construir el edificio integrado por docentes, técnicos de Educación Especial, padres y personas de la comunidad interesados en la mejor calidad de vida y prevención de la discapacidad. También se presentó el proyecto a Dirección General de Escuelas y a diputados del Distrito. En ese momento se solicitó el terreno fiscal en el barrio de Villa Fox. Cuatro años más tarde, Inspección y los nuevos directivos del hospital, elevaron una nota de solicitud de creación y expresaron su apoyo como los profesionales médicos para un accionar conjunto y mancomunado, trabajando juntos en Educación y Salud para la atención educativa de los niños con diagnóstico de alto riesgo biológico y socio ambiental. En aquel momento, como en la actualidad, el personal del hospital colaboró estrechamente con Inspección del área Especial para realizar un relevamiento censal.

En septiembre del año 92, se elevó el proyecto de creación a la Dirección de Educación Especial para que el CeAT N° 1 comience a funcionar en el hospital y en Villa Fox, su primer anexo con edificio propio. Por resolución N° 8478 comenzó a funcionar el CeAT. N° 1 en el hospital, siendo inaugurado el 9 de septiembre del año 1993 por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Rafael Romá. A partir del año 2003 nuestro servicio llamado Centro de Estimulación y Aprendizajes Tempranos, pasó a denominarse Centro de Atención Temprana del Desarrollo Infantil (A.T.D.I.). Y el 20 de agosto del año 2010 se realizó la imposición del nombre en memoria de un reconocido pediatra local por elección de la comunidad "Dr. José Bernardo Sciarretta.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la DIRECTORA, SRA. NANCY BARRETO.

TRICIA MOYANO
Diputada Provir
Diputados Pcia. Bs. As.